

De Cataluña a Buenos Aires y luego a Rosario: experiencias de trabajo y migración de una familia de sastres en el siglo XIX (1800-1868)*

From Catalonia to Buenos Aires and then to Rosario City: labor and migration experiences of a family of tailors throughout the 19th century (1800-1868)

Mitidieri, Gabriela

 **Gabriela Mitidieri** gmitidieri@gmail.com
Instituto de Investigaciones de Estudios de Género
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Avances del Cesor
Universidad Nacional de Rosario, Argentina
ISSN: 1514-3899
ISSN-e: 2422-6580
Periodicidad: Semestral
vol. 20, núm. 28, 2023
revistaavancesdelcesor@ishir-conicet.gov.ar

Recepción: 13 Septiembre 2021
Aprobación: 07 Marzo 2022
Publicación: 05 Junio 2023

URL: <http://portal.amelica.org/amelijournal/27/274120002/>

DOI: <https://doi.org/10.35305/ac.v20i28.1803>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Resumen: El presente artículo aborda las experiencias de trabajo y migración de Paladio Sanglas y su familia, desde Camprodon, hasta Barcelona, luego a Buenos Aires y a la ciudad de Rosario. Al acompañar sus desplazamientos, las relaciones sociales en las que se involucraron y la oferta de empleo que existió en su sastrería en la porteña calle Perú, este análisis microhistórico “en movimiento” realiza un aporte a la comprensión de los mundos del trabajo urbano en Buenos Aires, de las migraciones existentes a mediados de siglo XIX de Europa a Sudamérica y de las mutaciones de un oficio artesanal. Con las herramientas de la historia social en perspectiva de género, el artículo también se interroga por la división del trabajo al interior del taller y aborda los sentidos de honor laboral que los hombres de la familia Sanglas expresaron al comparecer frente a la justicia comercial porteña. Este estudio sigue la pista de un sastre catalán a través de la exploración atenta de fuentes censales, documentación municipal, expedientes judiciales del Tribunal de Comercio de Buenos Aires, registros contables, listados de pasajeros de embarcaciones, avisos clasificados, entre otras.

Palabras clave: Sastres, Costureras, Aprendices, Siglo XIX, Historia Social, Género.

Abstract: This article addresses the labor and migration experiences of Paladio Sanglas and his family, from Camprodon to Barcelona, then to Buenos Aires and to the city of Rosario. By accompanying their movements, the social relationships in which they were involved and the job offer that existed in their tailor shop in Buenos Aires, this microhistorical analysis “in motion” makes a contribution to the understanding of the worlds of urban work in Buenos Aires, of the migrations in the mid-nineteenth century from Europe to South America and of the mutations of a craft trade. Using the tools of social history from a gender perspective, the article also addresses the division of labor within the workshop and explores the meanings of labor honor that the men of the Sanglas family expressed before the Buenos Aires commercial justice. This study follows the traces of a Catalan

tailor through the careful exploration of census sources, municipal documentation, judicial files from the Buenos Aires Commercial Court, accounting records, passenger boat lists, ads, among others.

Keywords: Tailors, Seamstresses, Apprentices; 19th Century; Social History, Gender.

Introducción

A comienzos de la década de 1850, el cronista francés Xavier Marmier tomaba nota de sus impresiones deambulando por el centro de la ciudad de Buenos Aires. El viajero se detenía a apreciar las novedades francesas que ganaban lugar en una de las principales calles céntricas. Al recorrer la calle Perú, observaba en las distintas tiendas el lujo y la industria de París, las sedas recién llegadas de Lyon, las cintas de Saint-Etienne, los vestidos y sombreros a la última moda europea. Un sastre colocaba en su vidriera el último figurín del *Journal des Modes*, publicación que arribaba junto con artículos de importación también desde Francia y que permitía ilustrar las vestimentas confeccionadas allí generando “la atracción de los elegantes” (Marmier, 1850, pp. 27-28). La Sastrería Española de Paladio Sanglas se encontraba abierta desde hacía dos años en esa misma calle Perú recorrida por el viajero. Paladio, su esposa Josefa y su hijo Víctor habían llegado desde Barcelona en el año de 1844 a Buenos Aires. Por aquel entonces, el frente de su sastrería contaba con una amplia puerta con dos vidrieras, a través de las cuales podían verse armarios en los que exhibía las prendas confeccionadas.¹ En este establecimiento se elaboraba a medida indumentaria para hombres: levitas de paño, chaquetas, chalecos de raso punzó y pantalones. En ocasiones, trabajaban con géneros importados de Francia. Solían anunciar la recepción de las telas en el diario, y comentaban que se trataba de “los últimos paquetes llegados del *Havre*”.² Además de la producción, los servicios de la sastrería ofrecían la compostura de ropa de sus clientes.³

La sastrería de la familia Sanglas era uno de los 168 establecimientos que ofrecían tanto vestuario hecho a medida como ropa hecha importada.⁴ Los 90.000 habitantes de aquella ciudad también podían recurrir a tiendas de mercería que vendían indumentaria importada de baja calidad y precio o acceder a las prendas empeñadas que solían exhibirse en los montepíos o casas de empeño de la ciudad.⁵ Pero prestar atención a la dinámica de una sastrería como aquella revela mucho más que los gustos en materia de moda y elegancia en Buenos Aires a mediados de siglo XIX. Su duración en el tiempo, la cantidad de mano de obra empleada, las múltiples experiencias de trabajo que conjugó —artesanal, industrial, no remunerado— y las conexiones que tendió con sitios tales como Cataluña, el puerto francés del Havre y la incipiente ciudad de Rosario, fueron algunos de los rasgos peculiares del negocio familiar de los Sanglas. Tal peculiaridad hizo posible que la sastrería y algunos de sus miembros fueran registrados en innumerables fuentes de la época: avisos clasificados a uno y otro lado del Atlántico, anuarios comerciales, censos de población, listados de pasajeros, expedientes judiciales, legajos policiales, documentos gremiales,

entre otras. La hipótesis que guía el presente artículo es que analizar ese corpus documental con herramientas de la historia social con perspectiva de género vuelve visibles elementos estructurales del mundo laboral urbano de mediados de siglo XIX en Buenos Aires que de otro modo sería difícil percibir. Al proponer un abordaje deudor de la “microhistoria en movimiento”,⁶ las experiencias de la familia Sanglas se vuelven un prisma privilegiado para responder interrogantes tales como ¿qué relaciones sociales permitieron a los artesanos migrantes establecer sus talleres? ¿Qué rol jugaba el trabajo familiar y las labores femeninas en sitios como estos? ¿qué nociones de honor laboral masculino sostuvieron los sastres Sanglas y cómo se conectó con las ideas de justicia que circulaban contemporáneamente en la ciudad?

Estudios clásicos sobre trabajo y trabajadores en la segunda mitad del siglo XIX observaron rasgos de aquel mundo con un cierto sesgo teleológico. Las novedades que percibían al acercarse el fin de la centuria eclipsaban, de algún modo, el análisis del período inmediatamente previo. Así, los trabajos artesanales aparecían como una especie de resabio de tiempos pretéritos. A su vez, las nociones de calificación analizadas aparecían como datos positivos y no como atributos atravesados por relaciones de género y étnico-raciales (Romero y Sabato, 1990 Y 1992). Este artículo propone una mirada que acompaña las transformaciones del oficio a lo largo de un proceso de industrialización y registra el conjunto de trabajos presentes en el taller. Se interroga por las concepciones sexuadas detrás de las jerarquías que operaban en los espacios de trabajo.

A diferencia de otras metrópolis latinoamericanas, sobre las que se han producido distintos estudios de caso, nuestro país carece de una línea de indagación exhaustiva sobre las experiencias del artesanado urbano en el siglo XIX, aunque existen algunas excepciones. En la década de 1960, inserto en la Academia Nacional de Historia y en el Instituto de Historia del Derecho, José María Mariluz Urquijo inició una serie de estudios sobre la industria y la actividad artesanal en la ciudad de Buenos Aires entre fines del período colonial y hasta la década de 1830. Con el foco puesto en la industria sombrerera, pero también recuperando rasgos generales de los mundos del trabajo de la ciudad, su intención fue revisar la regulación de las corporaciones en el momento tardocolonial y rastrear los diferentes debates entre los hombres de gobierno en el período posindependentista acerca del fomento de la industria. Ciertos elementos de su investigación resultan claves para la historia social del trabajo en el siglo XIX: su análisis de trayectorias de sombrereros inmigrantes, la atención puesta en la cultura material de los espacios de labor, su reconstrucción del proceso de trabajo —en particular, el lugar de la institución de aprendizaje en este oficio— y su interés por dimensionar el lugar del trabajo esclavo en este mundo artesanal constituyen aportes de los que el presente artículo se nutre (Mariluz Urquijo, 1969 y 2002).

La investigación del historiador Lyman Johnson es uno de los pocos estudios sobre artesanado local desde la perspectiva de la historia social. Su indagación, centrada en las últimas décadas del siglo XVIII y la primera del XIX en Buenos Aires, constituyó un aporte para pensar al ras de las experiencias sociales de trabajo y vida de artesanos varones en la ciudad, reconstruir pautas de ingreso y aprendizaje, revisar los intentos de agremiación y estudiar las jerarquías de ese mundo, en el que las relaciones raciales jugaban un rol central (Johnson, 2013).

Por su parte, la historiadora Mariana Katz realizó un estudio que puso de manifiesto cómo, a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, artesanos de la ciudad de Buenos Aires intervinieron activamente en los debates acerca de apertura al libre comercio o protección y fomento a la industria local (Katz, 2017). Esto permite comprender que la trayectoria de un artesano que migró en la década de 1840 hacia esta ciudad se insertó, una vez arribado, en una tradición artesanal preexistente en este contexto urbano.

Este artículo se organiza en cinco apartados. El primero acompaña a Paladio desde el poblado catalán de Camprodón a Barcelona donde se inició como sastre, y de allí a Buenos Aires, junto con Josefa, su esposa y Víctor, su hijo. El segundo, se interroga por las personas que moraron en la sastrería que los Sanglas establecieron una vez arribados a Buenos Aires. Analiza sus trayectorias y reconstruye las diferentes posibilidades de formación y ocupación existentes para hombres y mujeres en ese contexto. El apartado tres se centra en el mismo espacio para indagar en los arreglos de trabajo y en la organización de la producción en dicha sastrería. Se busca poner en relación lo ocurrido en la tienda de Sanglas con el cotidiano laboral existente en otros talleres similares de la ciudad. En un cuarto momento, se analiza un pleito judicial al que se vio enfrentado Víctor Sanglas para iluminar algunas dimensiones de los contratiempos económicos que podían enfrentar artesanos y artesanas en Buenos Aires. Son recuperadas aquellas expresiones del joven sastre sobre su honor laboral para explorar los significados construidos en torno al trabajo realizado. En el apartado cinco se analizan las pistas existentes sobre los posibles negocios de Paladio en Rosario. Finalmente, en las conclusiones, se realiza una síntesis de los principales ejes abordados en el artículo y se subrayan sus aportes.

Los primeros viajes de Paladio

Paladio Sanglas nació en 1800 en Camprodón, España, un poblado próximo a Girona, situado en la confluencia de los ríos Ter y Ritort, en la zona de los Pirineos catalanes.⁷ Camprodón contaba con una importante industria de tejidos y en la década de 1820 fue sede de conflictos ludditas. Es posible que la introducción de maquinaria una década antes expulsara a muchos de sus vecinos tejedores con dirección a Barcelona (Cavero Garcés, 2019, pp. 28-30). Por esos años, un joven Paladio recorrió los poco más de 100 kilómetros que separaban su poblado de la capital catalana y allí fue formado en el oficio de sastre. Distintas políticas del gobierno borbón intentaban mermar el poder de los gremios artesanales en el territorio. La creación de “fábricas reales” —de tejidos, cerámicos y tabacos, entre otros— había impuesto cambios en la organización del trabajo. En paralelo, introdujeron reformas tales como la posibilidad de establecer una tienda y taller sin haber sido formado en el oficio o la opción de contratar mujeres (Moreno Claverías, 2015, p. 64). Pero esta voluntad de reforma tuvo mucho menos éxito en ciudades con fuerte tradición gremial, como Barcelona. El historiador Juan José Romero Marín (2014) señaló que en aquella ciudad se dio el primer impulso industrializador moderno en España y la economía gremial artesana convivió, al menos durante un tiempo, con la primera economía manufacturera moderna (p. 2).

Pese a los intentos de abolición de los gremios por decreto real en 1834 y 1836, a comienzos de la década de 1840, Sanglas había conseguido ser maestro del gremio de sastres.⁸ En 1842, participó de la junta gremial en Barcelona y, “después de muchos desvelos y afanes”,⁹ logró establecer su propia tienda, en una de las calles mejor reputadas entre los artesanos, en el Barrio Gótico. Se presentaba en los avisos clasificados como “vecino de la ciudad”, lo que probaría el largo tiempo de su residencia.¹⁰ De Barcelona era oriunda su esposa, Josefa Maynon, quien en 1829 había dado a luz en esa misma ciudad al hijo de ambos, Víctor.¹¹ Tal vez fuera ella también la hija de un sastre y se hubiera mantenido la costumbre que imperaba entre los barceloneses de este oficio de casar a sus hijas con un miembro del gremio, aportando a ese matrimonio una suerte de “dote corporativa” (Romero Marín, 2001, p. 214).

Se desconoce el motivo por el cual los tres miembros de la familia Sanglas decidieron migrar a Buenos Aires. Pero su desplazamiento no resultaba excepcional: entre 1835 y 1865 se registró el mayor auge de emigración catalana hacia América del siglo XIX. En 1835, se promulgó la Real Orden que extendía la obtención de pasaporte para migrar a todo aquel ciudadano mayor de edad que tuviera los recursos para hacerlo, sin necesidad de ser funcionario o mercader autorizado (Yáñez Gallardo, 1996, p. 30). La inmensa mayoría de quienes solicitaron pasaporte tenían un oficio. La posibilidad de establecer una tienda propia al otro lado del Atlántico, junto con la evasión del servicio militar aparecían como las razones más frecuentes para optar por el viaje (Yáñez Gallardo, 1996, pp. 63-65). Sin embargo, no era poco el arraigo que tenía el sastre en Barcelona: además de poseer allí su casa y su tienda-taller, había sido votado por sus vecinos como uno de los dos electores del barrio de San Jaime para nombrar el ayuntamiento de la ciudad el año siguiente.¹² Es posible que la convulsión política que atravesó España en general y la ciudad de residencia de Sanglas en particular hubiera influido en la decisión de partir: en 1840 comenzó la regencia del general Baldomero Espartero, que culminaría una vez alcanzada la mayoría de edad de Isabel II de Borbón. El trienio de su mandato no estuvo exento de tensiones y de gestos contradictorios para con la población catalana: el visto bueno a la autonomía del ayuntamiento de Barcelona, que le aseguró el apoyo de sectores progresistas de la ciudad, se combinaba con intenciones de relajar las políticas proteccionistas que habían beneficiado a la economía de la región.¹³ En noviembre de 1842, una insurrección popular tuvo lugar en la ciudad, coronando un proceso de malestar ante los rumores de que Espartero intentaba un acuerdo con Gran Bretaña para permitir el ingreso de textiles baratos al mercado. El gobierno esparterista enfrentó los disturbios con medidas contundentes: la ciudad en la que residían Paladio; su mujer, Josefa, y su hijo, Víctor, entonces de 13 años, fue bombardeada. Un nuevo bombardeo se repetiría en octubre del año siguiente.

En la época en que los Sanglas migraron era frecuente observar avisos en el diario que auspiciaban la venta de pasajes en embarcaciones rumbo a Sudamérica (Yáñez Gallardo, 1996, p. 131). Un año después de los disturbios en Barcelona, el 13 de noviembre de 1844, Paladio, su esposa Josefa y su hijo Víctor ingresaban a Buenos Aires, a bordo de la goleta “Paquete Luisa”.¹⁴

Nueva sastrería y vivienda en la calle Perú

¿Cómo lograron asentarse los Sanglas? ¿Qué conexiones habrían encontrado en Buenos Aires?

El censo que se realizó algunos años después de la llegada de aquella familia puso de relieve el peso de la migración en la ciudad, perceptible incluso en la propia formulación del cuestionario censal.¹⁵ Una pregunta en particular interrogaba a cada persona por el momento de arribo y el tiempo de residencia de Buenos Aires. De acuerdo con esos registros, de las alrededor de 92.000 personas censadas, un 41% de la población era de origen migrante. Observar el censo permite reconocer que el mercado de trabajo urbano se organizaba siguiendo pautas de género y étnico-raciales. Existían 11.000 personas oriundas de la península itálica, que se ocupaban mayoritariamente de trabajos artesanales y de actividades ligadas al puerto y comercio al menudeo (Devoto, 1989, p. 95). A su vez, fueron registradas 9615 personas nacidas en el continente africano. Se trataba de hombres y mujeres que habían sido traídos de manera forzosa en calidad de esclavizados en las primeras tres décadas del siglo XIX. El servicio doméstico y la venta ambulante aparecían como trabajos frecuentemente declarados por los habitantes de esa franja de población (Geler, 2010, p. 248; Massé, 2008, p. 213). La colectividad francesa reunía a mediados del siglo XIX a más de 7000 personas, entre quienes se destacaban artesanos y artesanas de diversos oficios (Massé, 2008, p. 215). Por su parte, a mediados de siglo, vivían en la ciudad 6000 personas de origen español. Solo el servicio doméstico empleaba al 47% de las mujeres españolas involucradas en el trabajo remunerado en 1855. El 31,7% de ellas se encontraban empleadas como costureras en 1855. De ese total, el 57% había nacido en la región de Cataluña (Moya, 1998; pp. 158 y 246-252). Las diferencias regionales resultaban perceptibles también en la forma de migrar y en las posibilidades de ocupación. Durante 1852, migrantes gallegos arribaron a Buenos Aires a través de la casa de consignación Llavallol. Denunciaron que el transporte había ocurrido en pésimas condiciones de hacinamiento, que en muchos casos las promesas de colocación laboral no se habían concretado y que, en los casos en los que sí, dicha casa consignataria retenía sus salarios hasta que fuera saldada la deuda del pasaje (De Cristóforis, 2006, p. 361).

Cuatro años después de su arribo, hacia 1848, Paladio participó de una compra de existencias del remate de una sastrería cerrada recientemente. Lo hizo junto con los sastres Benito Turdera, Diego Gibson y Manuel Rodríguez.¹⁶ Quizás esa compra le hubiera permitido a Paladio equipar su primera tienda. El sastre Benito Turdera también era catalán. Residía en la ciudad desde 1836,¹⁷ y hacia 1855 se encontraba al frente de una sastrería situada a pocas cuadras de la tienda de Sanglas (Bernheim, 1855, p. 86). Es probable, por lo tanto, que colaborara con Paladio en su instalación en la ciudad. En muchos casos, a mediados del siglo XIX, entre inmigrantes españoles los contactos que permitían afincarse eran personas de la región de la que se provenía, más que familiares directos (Moya, 1998, p. 71). En ese momento, habitaban la ciudad entre 600 y 700 personas oriundas de Cataluña, que se ocupaban en actividades ligadas al comercio y a la industria artesanal (Moya, 1998, p. 208). El 48% del total de los catalanes residiendo en la ciudad hacia 1855 eran artesanos (Yáñez Gallardo, 1996, p. 117). Hacia

1856, migrantes oriundos de Cataluña conformarían una Sociedad de Socorros Mutuos abierta a los catalanes que habitaran en Buenos Aires.¹⁸

En 1848, los tres sastres demandaron judicialmente a Paladio por incumplir con el pago de las cuotas de aquella compra conjunta. Para empeorar la situación, se había dado a conocer que Paladio tenía la intención de embarcarse rumbo a España ese mismo año.¹⁹ Sanglas alegó que no tenía previsto mudarse nuevamente a su lugar de origen, sino que se proponía acompañar los novecientos cueros secos que comercializaría en España.²⁰ Esta iniciativa permite pensar en cómo los vínculos que el sastre mantenía con su tierra natal harían posibles tales transacciones. Sanglas, además de su ocupación como artesano, se habría involucrado en la comercialización de uno de los principales bienes de exportación típicos del Río de la Plata a lo largo del siglo XIX. De acuerdo con los sastres que lo demandaban, se suponía que debía dejar como fianza en caso de incumplimiento “una casa de su propiedad en la calle del Perú n° 50 y la sastrería establecida al cargo de un hijo menor de edad”.²¹

En el *Almanaque comercial y guía de forasteros para el Estado de Buenos Aires de 1855*, publicación que anualmente difundía los principales negocios de la ciudad y la campaña, aparecían tres sastrerías vinculadas a Sanglas. Además de la citada de la calle Perú, se listaba una en Merced 70 y otra en San Martín 52 (S/A, 1855, pp. 17-18). En el mismo listado aparecían las respectivas sastrerías de sus viejos conocidos: Manuel Rodríguez, Benito Turdera y Diego Gibson.

Es posible interrogar las cédulas censales de un fallido censo realizado en la ciudad en 1854 y del realizado al año siguiente para “ingresar” a la que fuera su sastrería principal en busca de pistas de las distintas personas que allí residían y trabajaban. Se trataba de dos iniciativas estadísticas realizadas en el marco del autónomo Estado de Buenos Aires, separado del resto del territorio de la Confederación Argentina desde 1852. La cédula censal que registró a la familia en 1854 mostraba una casa bien poblada. Paladio y su mujer, Josefa; el hijo de ambos, Víctor, y la hermana de Paladio, Cayetana, conformaban aparentemente el núcleo familiar. Luego se encontraban Josefa Llobet, de 30 años; Eduardo Castañola, de 14; Pedro Ibarbas, de 17; Valentín Arias, de 13; Juan Olivan, de 12, y Wilfredo Claret, de 4 años.²² La labor del censista a la hora de dejar constancia de las ocupaciones y trabajos de cada quien resultó algo arbitraria. En el caso de la cédula labrada ese año, solo en la fila correspondiente a Paladio se registró el oficio de sastre. A las cuatro personas registradas a continuación (Josefa Sanglas, Víctor, Cayetana y Josefa Llobet), en el espacio destinado a anotar el respectivo trabajo, se les colocó un escueto “id.”, abreviatura de “ídem”. Esto tal vez podía hacer alusión a su participación en alguna actividad ligada a la sastrería. La cédula censal subsiguiente correspondía también a la casa sastrería de Perú 50 y comenzaba con el joven Eduardo Castañola. En la columna de “ejercicio” se escribió también “sastre”. Para el niño más pequeño de la casa, Wilfredo, la última de las diez personas censadas en aquel domicilio, se dejó aquel espacio deliberadamente en blanco.

Es la cédula del censo de 1855 la que nos ayuda a trazar conexiones laborales —y algún lazo familiar adicional— entre aquellas personas que no aparecían compartiendo apellido dentro de la casa. Este segundo censo buscó aportar precisiones respecto del tiempo de residencia de los y las migrantes, e intentó

distinguir propietarios de inquilinos en el domicilio censado, así como también dejar registro de vínculos familiares y laborales de las personas que compartían una misma residencia. Es gracias a este censo que sabemos que la casa de los Sanglas era una propiedad de planta baja y dos pisos con azotea. El segundo piso era de construcción reciente,²³ y en él residían un conjunto de inmigrantes franceses, entre quienes se destacaba una afamada modista recién llegada a la ciudad.²⁴ En una ciudad de casas bajas, contar con los recursos para construir en altura era signo del poder adquisitivo del sastre catalán.²⁵

En 1855, Paladio Sanglas aparecía como propietario principal. En la columna que debía responder la pregunta “¿en qué se ocupan?, ¿qué son? o ¿en qué trabajan?” se anotó “sastrería”. Al censar a Víctor, dejaron escrito “en la misma”, en alusión al oficio compartido con su padre. Luego, Josefa Sanglas fue registrada como “esposa” en la columna en la que se explicitaba el vínculo con el dueño de casa, y anotada como “madre de familia” en el espacio reservado para la ocupación. Cayetana, la hermana de Paladio, aparecía esta vez como “sin ocupación”. Wilfredo, censado como “sobrino” del dueño de casa, se revelaba ahora como hijo de Cayetana. En ese momento tenía ya 6 años y fue registrado como estudiante. Josefa Llobet declaraba ser oficiala de Paladio, tener oficio de costurera y haber nacido en Barcelona. A diferencia del núcleo familiar Sanglas, la joven no sabía leer ni escribir.

¿Qué procesos habrían operado en términos de sentidos sobre lo que contaba como trabajo y lo que no entre un año y el siguiente para englobar a Josefa y Cayetana Sanglas en el marco de la sastrería o bien distinguirlas en sus cualidades de madres y señalar la ausencia de ocupación? Si efectivamente Josefa y Cayetana Sanglas contaban con habilidades de costura, tal como podía deducirse del censo de 1854, tal vez hubieran seguido trayectorias similares a las de otras sastrerías de la ciudad en las que, contemporáneamente, el trabajo de confección era repartido entre un maestro sastre y su mujer costurera.²⁶

En un estudio respecto de la configuración de categorías censales ocupacionales en los comienzos de la estadística italiana en las décadas de 1860 y 1870, la historiadora Raffaella Sarti reflexionó acerca del sesgo que incidía en las diferencias de género a la hora de registrar trabajos de hombres y trabajos de mujeres. Sarti afirmó que cuando las personas podían ser clasificadas por su condición o por su profesión, los hombres eran clasificados por su profesión, mientras que en el caso de las mujeres fue introducida una distinción ambigua, hasta entonces desconocida, entre actividades accesorias y actividades principales. Para las mujeres que realizaban trabajos domésticos y de cuidados, llevar adelante otras actividades, aun de forma remunerada, ya no era suficiente para evitar ser clasificadas como amas de casa o madres de familia (Sarti, 2018, pp. 192-193). El análisis de un caso distante del que observó Sarti, no obstante, motiva la pregunta de si algo similar podría haber ocurrido en el registro de las ocupaciones de Josefa y Cayetana Sanglas.

Por su parte, Josefa Llobet, quien en 1854 compartía una común denominación con las mujeres Sanglas, aparecía al año siguiente señalada en el censo como costurera y como “oficiala” en relación con el sastre Paladio. La denominación de oficiala daba cuenta de que la muchacha había sido formada en el oficio. La continuidad de su presencia en el taller de un año para el otro la

mostraba como una de las personas que probablemente residieran en la sastrería. De acuerdo con los registros de entradas de pasajeros, la joven costurera habría llegado al país en 1849.²⁷ Barcelona no contaba con un gremio de costureras ni de modistas, pero a la muerte de un sastre, se estilaba que su viuda e hijas recibieran el visto bueno de los artesanos del gremio para mantenerse a través del oficio. Esto implicaba un aprendizaje informal que se daba al calor del trabajo compartido en el taller (Romero Marín, 2005). ¿Sería Josefa Llobet hija de un sastre? La historiadora Marie Costa (2007) reconstruyó la separación del matrimonio formado por María Llobet y Company y Antonio Llobet, a través de un proceso judicial iniciado en 1790 y concluido hacia 1805 en la ciudad de Barcelona. De acuerdo con Costa, Antonio declaraba la profesión de sastre.²⁸ También existe registro de una afamada fabricante de encajes en Barcelona llamada Antònia Llobet, quien llegó a exportar su producción a un comerciante de Buenos Aires entre 1802 y 1823 (Solà, 2010, p. 51). No es posible afirmar si Josefa estaba emparentada con alguna de estas personas, pero estas pistas indican que compartió apellido y lugar de residencia con un artesano y una artesana ligados al mundo de la costura. Esta última incluso tuvo una vinculación con la ciudad a la que migraría la costurera de la sastrería Sanglas. A su vez, una serie de avisos clasificados publicados en Barcelona a fines de la década de 1830, en los que se auspiciaban distintos talleres de modistas —algunas de ellas, de origen francés—, permite suponer que algunas jovencitas de la ciudad habrían podido ser formadas por aquellas en ese entonces.²⁹

En su estudio sobre experiencias de trabajo femenino de costura en Madrid en tiempos contemporáneos a los de Josefa, la historiadora Victoria López Barahona analizó la dinámica de aprendizaje del oficio en las escuelas para niñas impulsadas por el gobierno borbónico (López Barahona, 2013). Este proyecto, ligado al intento de mermar el poder corporativo de los gremios artesanos, buscaba dotar de las herramientas básicas para desempeñarse en el rubro a niñas y jóvenes. Se disponía que, una vez completado el aprendizaje, se convirtieran en oficialas costureras, como Josefa, pero no podrían alcanzar la maestría en el oficio. Esposa o hija de sastre, aprendiz de modista extranjera o alumna de escuela de niñas: estas tres puertas de entrada a la oficialidad en el arte de la costura habían estado abiertas para Llobet en Barcelona antes de su migración a Buenos Aires.

Dos muchachos que residían en la sastrería, José María y Valentín, eran anotados por su nombre de pila por el censista en 1855. Declaraban tener 18 años, y ser el primero de Galicia y el segundo, porteño. En la columna dedicada a la actividad laboral, ambos figuraban como aprendices de sastre. Aunque no existiera una corporación de artesanos sastres constituida como tal, en las sastrerías y roperías de la ciudad de Buenos Aires se incorporaba a niños y jóvenes en calidad de aprendices. Se establecía que el maestro enseñaría al aprendiz el oficio respectivo o bien se agregaba alguna cláusula poco precisa, como la de que lo haría “con la perfección posible hasta donde su aptitud alcance y proporcione la contratación” del aprendiz. Algunos pocos especificaban en qué habría de consistir la enseñanza, iluminando así ciertos rasgos de aquel proceso formativo. En un período previo, al tomar como aprendiz a Rosendo Maldonado, el maestro sastre Carlos de Enero se obligaba a enseñarle a coser pantalones y chaquetas con el compromiso de extender la enseñanza a coser fraques si el joven fuera

aplicado.³⁰ Es probable que también se mantuviera la costumbre de enseñar el oficio de padres a hijos, tanto en Barcelona como en Buenos Aires. De seguro, la formación de Víctor Sanglas como sastre habría estado en manos de su padre Paladio.

En Buenos Aires, algunas contratas de aprendizaje se suscribían en comisarías, entre padres o madres y el maestro en cuestión.³¹ También existían arreglos de palabra y era corriente que el pedido de aprendices de sastre fuera hecho a través de avisos clasificados en las páginas del diario.³² No era este el único oficio que demandaba por jovencitos para entrenar en el oficio. En la época, existieron en la ciudad aprendices de carpintero, cigarrero, herrero, zapatero, ebanista y confitero, entre otros.³³

La organización del trabajo en la Sastrería Española

Hacia 1856, además de abastecer a su clientela regular, la sastrería había logrado ser contratada por el gobierno de Buenos Aires para suministrar la indumentaria del cochero, el portero y el lacayo del gobernador Pastor Obligado.³⁴ Entretanto, a diferencia de sus primeros avisos clasificados, Sanglas ya no ofertaba vestuario color punzó, en una ciudad en la que ese color era asociado a la por entonces cuestionada figura de Juan Manuel de Rosas, el gobernador bonaerense derrocado en febrero de 1852.³⁵

¿Cómo se organizaría el trabajo para la confección de tales prendas? Los registros censales revelaban una fotografía de la organización laboral que tenía lugar en aquel espacio. No obstante ello, el entrecruzamiento con otras fuentes permite ver la circulación de otros trabajadores y trabajadoras por la sastrería a lo largo de los años.

A lo largo de las décadas de 1850 y 1860, desde la Sastrería Española de la calle Perú se publicaban avisos para demandar trabajadores y trabajadoras de la aguja. El diario era un medio por el cual encontrar ocupación aun sin saber leer: en algunos bares de la ciudad se acostumbraba la lectura en voz alta de las distintas secciones del diario, incluidas las dos últimas páginas en las que se insertaban avisos de empleo.³⁶ La publicación de tales avisos en un diario de tirada local a lo largo de todo un mes costaba alrededor de \$25, aproximadamente el jornal que percibía un oficial sastre a mediados del siglo XIX.³⁷ La práctica de contratar mano de obra estacional no debía de ser novedosa para sastres como Paladio. Desde fines del siglo XVIII, en Barcelona, artesanos de la confección aceptaban la tercerización de ciertos trabajos y la contratación temporal de oficiales sastres y costureras.

Un análisis de los avisos publicados por Sanglas ilumina las formas en las que se organizaba el trabajo en el espacio de una sastrería en la Buenos Aires de mediados del siglo XIX. En mayo de 1855, cinco meses antes de que el censista visitara la referida Sastrería Española, Paladio resolvió colocar un aviso en el diario, en el que se solicitaban “dos oficiales sastres para obras grandes, dos de obra chica y tres costureras de pantalones”.³⁸ La mención de obra grande y chica tal vez hiciera referencia al volumen de trabajo o a la confección de indumentaria tanto de adultos como de niños. La publicación de tales avisos ponía de relieve que

existían en la ciudad sastres formados en el oficio quienes, a diferencia de Paladio y Víctor, no contaban con capital como para establecer su propia tienda y debían emplearse al servicio de un maestro o de un empresario. Tal fue el caso del sastre gallego Rafael González, quien en julio de 1855 fue contratado por el empresario José María Lagos para ocuparse de la confección y venta de indumentaria, así como de la contabilidad del negocio, percibiendo un tercio de las ganancias del local.³⁹

Por su parte, el pedido de costureras de pantalones daba cuenta de una especialidad de confección en la que la trabajadora solo se abocaría a la costura de un tipo de prenda. En la ciudad de Buenos Aires, la formación en tanto que costurera podía darse al calor del trabajo en el taller. Algunas sastrerías y roperías vecinas a la tienda de Paladio, demandaron “una joven de 13 a 14 años para coser pantalones o enseñarle si no sabe”.⁴⁰ Un local de composturas de ropa existente en la Recova Nueva, un mercado frente a la Plaza de la Victoria, solicitaba una aprendiz de costurera “que sepa ya alguna cosa”.⁴¹ Ese saber rudimentario podía haber sido adquirido en compañía de madres y hermanas, o en alguna de las escuelas para niñas existentes en la ciudad. En 1855, 1239 niñas asistían a las catorce escuelas públicas administradas en la ciudad por la Sociedad de Beneficencia, donde la costura y el bordado formaban parte de la currícula (Maeso, 1855, p. 98).

Si incluimos a Josefa Llobet, a Víctor y a los dos aprendices, junto con aquellos pedidos, observamos la existencia de once personas trabajando para Paladio y su sastrería en 1855, sin contar las tareas que dentro del taller llevaran adelante Josefa y Cayetana Sanglas. Hacia mayo de 1856, el sastre solicitaba nuevamente costureras de pantalón y oficiales sastres.⁴² Esto brinda la pista de una contratación estacional: el mes previo al comienzo del cambio de estación probablemente implicaría un aumento del volumen de trabajo y la necesidad de un tipo diferente de indumentaria a ofertar, que pudiera hacerle frente al invierno porteño.

En septiembre de 1857, se publicaba un aviso para demandar un oficial sastre para trabajar por mes en aquella sastrería.⁴³ Esto implicaba un sueldo fijo mensual, ya no un trabajo por pieza ni por jornal, los modos más usuales de remunerar a costureras y oficiales. A diferencia de lo que ocurría en otras sastrerías y roperías de la ciudad, los Sanglas no demandaron cortadores.⁴⁴ Esto quizás fuera evidencia de que Paladio y Víctor, en su calidad de maestros del taller, se ocuparían de las tareas de corte de géneros. Era una especialidad en la que encontraban empleo ciertos sastres, lo que evidenciaba la fragmentación progresiva del oficio en distintas competencias, propia de un largo proceso de industrialización.⁴⁵ Cuando en 1857 se formó en Buenos Aires la Sociedad Filantrópica de Oficiales Sastres, una asociación de ayuda mutua de estos artesanos, especificaron en sus estatutos que no admitirían “ni patrón ni cortador en su seno”, señal tanto de la defensa integral del oficio, como de la distancia que sentían respecto de quienes explotaban su trabajo.⁴⁶

En diciembre de 1857, Sanglas pedía costureras de chaleco, y agregaba una nueva especialidad de trabajadora abocada a la costura de un tipo de prenda

específica en la sastrería.⁴⁷ En noviembre de 1859, apenas algunas semanas después de ocurrida la Batalla de Cepeda —en la que se enfrentaron Buenos Aires y la Confederación Argentina—, Sanglas publicaba un aviso para solicitar “oficiales sastres para militar y para particular y costureras para pantalones”.⁴⁸ No sabemos si Sanglas sería un proveedor de uniformes para el ejército, pero sí existe evidencia de que muchos militares de alto rango confeccionaban sus uniformes especialmente a medida en sastrerías de la ciudad. En ocasiones, lograban hacerse traer uniformes importados por intermedio de roperías o tiendas de venta de ropa hecha.⁴⁹ En abril de 1860, la Sastrería Española solicitaba “oficiales sastre para toda clase de obra” y costureras de pantalón y chaleco. La referencia a “toda clase de obra” podría estar indicando la habilidad de confección de indumentaria tanto militar como civil y, dentro de esta, para niños y para adultos.

El honor de Víctor Sanglas

En 1854, un pleito judicial que involucró a Víctor como uno de los encargados de la Sastrería Española, puso de manifiesto algunas de las dificultades corrientes que solían atravesar los talleres de confección de indumentaria en aquel momento. En marzo de ese año, don Gilberto Berrier se dirigió al Tribunal de Comercio.⁵⁰ Le había sido encomendada la tarea de recolectar los créditos pasivos de la casa André Servian y Compañía, una tienda de venta de géneros importados habitualmente visitada por sastres y modistas de la ciudad. En esa oportunidad, al no haber podido conseguirlo por otros medios, Berrier intentaba lograr que la justicia estuviera de su lado y que obligara al sastre a cancelar sus deudas con aquella casa, las cuales ascendían a \$19.360.⁵¹ Ese monto equivalía a efectos comprados por Víctor y su padre a lo largo de 1852, entre los cuales se listaban paños de diversos colores, cachemira, raso de lana y sarga de seda. El joven Sanglas se presentó ante el tribunal y labró un acta en disconformidad con lo mandado. Allí señalaba que había comprado “a estilo de comercio”, es decir, adquiriendo los insumos a crédito y comprometiéndose a abonar semanalmente un monto fijo hasta cancelar la cuenta.⁵² Se suponía que cada semana las ventas de la tienda y taller ayudarían al comprador a reunir el dinero de la cuota correspondiente. De acuerdo con Sanglas, no se trataba tan solo de una práctica consuetudinaria, sino que también se refrendaba en el contrato de compraventa suscripto por él con la casa Servian. El sastre dejó asentado que, si todas las razones expuestas no hubieran sido suficientes para convencer a los magistrados, deseaba remarcar que él era “un honrado ciudadano” sin más recursos que su trabajo personal, con el cual confiaba poder abonar semanalmente las cuotas necesarias para saldar su deuda. Si efectivamente procedían a ejecutar la sentencia, se vería en la situación de no poder abonar, dado que le estaría vedado continuar trabajando, y solo conseguirían “reducir a prisión a un honrado trabajador”.⁵³ En sus palabras, se percibía el respeto por las costumbres del comercio al menudeo, en el que el hábito de pagar en cuotas era esgrimido con fuerza de ley.

El proceso legal que atravesó Víctor ponía de relieve los contratiempos que enfrentaban artesanos y artesanas que debían endeudarse para adquirir los insumos necesarios para producir. La posición económica y los contactos de los

Sanglas probablemente influyeran para evitar tanto la quiebra como la prisión del joven sastre. Pero no todos los artesanos gozaban de tal suerte. Era corriente que muchos tuvieran que enfrentarse a pasar tiempo en la cárcel de deudores.⁵⁴ Algunos, viéndose en la imposibilidad de cancelar sus créditos, optaron por darse a la fuga.⁵⁵

Las palabras de Víctor buscaban exponer la injusticia a la que él afirmaba que estaba siendo sometido. En el sentido del honor que intentaba defender aparecía su identificación como un buen ciudadano que no tenía más recursos con los que sostenerse que los de su trabajo personal. Esto podía tratarse de una estrategia del sastre para aligerar el peso de la sentencia, pero también es posible interpretar esa identificación en el contexto de las discusiones previas a la sanción de la Constitución del Estado de Buenos Aires que estaban teniendo lugar en ese mismo año de 1854, un año después de sancionada la Constitución de la Confederación Argentina. Es posible considerar que tales debates acerca de los derechos de la ciudadanía de Buenos Aires tendrían un correlato en los sentidos disputados al nivel del recinto judicial por trabajadores como Víctor. Frente al tribunal, este artesano procuraba posicionarse como un individuo consciente de sus derechos y de las normas y costumbres que lo beneficiaban, y que debían ser respetadas.

¿Una sastrería catalana en Rosario?

Luego de la definitiva separación de Buenos Aires como Estado autónomo e independiente de la Confederación Argentina, comenzó una disputa por la definición de un puerto para la Confederación, habiendo perdido esta el acceso al Atlántico por la vía de Buenos Aires. Como señaló la investigadora Silvia Dócola, ciertos políticos pretendían que fuera Rosario, la “aldea” que “pegara el salto” y se convirtiera en ciudad capital de aquel territorio. Así, en un lapso corto de tiempo, Rosario pudo contar no sólo con un ordenamiento urbano acorde al rol esperado, sino con un mercado de abasto, un muelle y una Aduana modernos, capaz de recibir pasajeros y mercancías y de aplicar los gravámenes impositivos que beneficiarían al crecimiento de la Confederación. Se creó una municipalidad, se encararon obras de medición topográfica y de construcción de espacios públicos. Hacia 1858, se dio a conocer un plano de Rosario en el que la ciudad aparecía como centro de las provincias confederadas. La subsiguiente concreción del proyecto de instalación de una línea de ferrocarril iba a tono con los designios de aquel plano. Numerosos cronistas de la época afirmaban que el crecimiento rosarino parecía imparable (Dócola, 2017, pp. 138-198).

Desde el año de aparición de aquel plano de Rosario, tanto Paladio como Víctor Sanglas comenzaron a frecuentar aquella ciudad, indicio tal vez de un proyecto de sastrería con sede en la vecina provincia santafecina. Tal vez de aquel crecimiento rosarino imparable hubieran tomado nota los Sanglas, así como también de la presencia de algunos empresarios catalanes como él que comenzaban a invertir en ese centro urbano.⁵⁶ En el diario *El Litoral*, un aviso de abril de 1859 alertaba a los trabajadores que podrían encontrar un surtido muy barato de pantalones de casimir en la Sastrería Catalana, sita en la calle de Santa

Fe, frente al número 67, en la ciudad de Rosario.⁵⁷ ¿Sería tal vez el negocio de la familia Sanglas?

Paladio Sanglas falleció el 6 de marzo de 1861 en la ciudad de Rosario.⁵⁸ Tres días después de su muerte, Josefa Sanglas emprendía el regreso a Buenos Aires desde allí.⁵⁹ El deceso de Paladio no detendría el trabajo en las primeras tiendas del sastre: tres meses antes de que ocurriera un nuevo enfrentamiento entre Buenos Aires y la Confederación Argentina, en junio de 1861, la sastrería volvía a publicar un aviso en el que solicitaba “oficiales sastre que sepan trabajar militar”.⁶⁰ A lo largo de esa década, la familia Sanglas iba a continuar con el negocio. A comienzos de 1868, publicarían en *El Nacional* un aviso para demandar un oficial sastre para trabajar en la tienda y taller.⁶¹

Conclusiones

En este artículo, reducir la escala al ras de la trayectoria de un sastre y su familia iluminó un conjunto de dimensiones que enriquecen nuestra comprensión sobre los mundos del trabajo urbano a mediados del siglo XIX. En primer lugar, esta historia conectada o “microhistoria en movimiento”, otorga matices de complejidad para interrogarnos acerca de las razones de las migraciones, las formas de establecerse en la nueva ciudad, los saberes traídos del lugar de origen y los aprendizajes hechos en el nuevo contexto. En segundo lugar, se observó la pervivencia del oficio artesanal, la continuidad de la institución de aprendizaje y la existencia de escalafones tradicionales (maestro, oficial, “oficiala”) al interior del taller, en un contexto de cambios políticos en el territorio de Buenos Aires. Se mostraron también las novedades que la industrialización incorporaba en la actividad: la contratación estacional del trabajo de costureras, la especialización en la confección de una sola pieza, la fragmentación del proceso de trabajo entre las tareas de corte y las de costura. Fueron exploradas formas de subregistro del trabajo femenino dentro del taller y se plantearon analogías posibles para considerar los sesgos de género en la consolidación de la estadística moderna a la hora de contabilizar ocupaciones. Cada vez que aparecieron lagunas en la reconstrucción histórica de la Sastrería Española fue reunida evidencia para mostrar el funcionamiento y la organización laboral existente en otros establecimientos similares de la ciudad de Buenos Aires.

El análisis del pleito judicial de Víctor permitió poner de relieve las dificultades que implicaban ser un artesano al frente de una tienda propia, los elevados gastos en insumos y las deudas contraídas para poder costear ese abastecimiento. A su vez, fue mostrada la riqueza de su testimonio ante el Tribunal de Comercio en donde las consideraciones del joven sastre sobre su oficio y sobre el honor laboral que este le confería arrojan nuevas pistas y aportan matices, tanto para abordar la experiencia del trabajo artesano a mediados de siglo XIX como para indagar en la circulación de un lenguaje de derechos, en el momento en el que tuvieron lugar discusiones ligadas a la sanción de una Constitución para Buenos Aires. Las huellas de viajes recurrentes hacia Rosario resultan una primera evidencia fragmentaria de la que quizás haya sido una etapa de expansión de la actividad laboral del sastre más allá de Buenos Aires. Indicio también de la

atracción comercial y laboral que ese núcleo urbano generó entre artesanos y trabajadores de Buenos Aires. Es una invitación a seguir la pista de aquella familia y conectar sus trayectorias con la deriva política y económica de la Confederación Argentina.

Referencias Bibliográficas

- Sarti, R. (2018). "Toiling Women, Non-working Housewives, and Lesser Citizens: Statistical and Legal Constructions of Female Work and Citizenship in Italy" En A. Bellavitis, M. Martini, R. Sarti, (Eds.), *What is work? Gender at the crossroads of home, family and business from the early modern era to the present.* (pp. 188-225). Nueva York: Berghahn Books
- Barnosell, G. (2011). Republicanismo, progresismo y sindicalismo en Cataluña durante el Trienio Esparterista (1840-1843). *Historia y Política: Ideas, Procesos y Movimientos Sociales*, 25, 93-118. Recuperado de <file:///D:/Users/Downloads/Dialnet-RepublicanismoprogresismoysindicalismoencatalunaDu-3604221.pdf>
- Bernheim, A. (1855). *Anuario General del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración de Buenos Aires, 1854 - 1855.* Imprenta del British Packet. Recuperado de https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Anuario_General_del_Comercio_de_la_Industria_de_la_Magistratura_y_de_la_Administraci%C3%B3n_de_Buenos_Ayres_1854-1855.pdf?uselang=esnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3604221
- Cavero Garcés, I. (2019). *La cólera de Ludd y Swing. El luddismo industrial y agrario en el primer tercio del siglo XIX* (Tesis de licenciatura inédita). Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.
- Corva, M.A. (2007). *Del Consulado a la justicia comercial letrada en la provincia de Buenos Aires.* Ponencia presentada en las XI Jornadas Interescuelas de Historia, Tucumán, Argentina.
- Corva, M.A. (2009). "Íntegros y competentes". Los magistrados de la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", en D. Barrera (Comp.) *Justicias y fronteras. Estudios sobre historia de la justicia en el Río de la Plata (Siglos XVI - XIX)* (pp. 179-204). Murcia: Universidad de Murcia.
- Costa, M. (2007). *Conflictos matrimoniales y divorcio en Cataluña: 1775-1833* (Tesis doctoral inédita). Universidad Pompeu Fabra, Barcelona, España.
- De Cristóforis, N. (2006) *Las migraciones de gallegos y asturianos a Buenos Aires (1770 - 1860).* Tesis de Doctorado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Devoto, F. (1989). Los orígenes de un barrio italiano en Buenos Aires a mediados del siglo XIX. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"*. Tercera serie, 1, 93-114.
- Dócola, S. (2017). *Espacios de poder para la Confederación Argentina. La capital, el puerto y el lugar del soberano. 1854-1859* (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Fondebrider, J. (2001). *La Buenos Aires ajena. Testimonios de extranjeros de 1536 hasta hoy.* Buenos Aires: Emecé.

- Garcilazo, R. (2014). El puerto de Rosario y las propuestas de Juan Canals para su construcción, 1887-1900. *Páginas*, 11, 81-101. <https://doi.org/10.35305/rp.v6i11.31>
- Geler, L. (2010). *Andares negros, caminos blancos. Afroporteños, Estado y Nación. Argentina a fines del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria.
- Johnson, L. (2013). *Los talleres de la revolución. La Buenos Aires plebeya y el mundo del Atlántico, 1776-1810*. Buenos Aires: Prometeo.
- Katz, M. (2017). Los artesanos proteccionistas. Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX. *Revista Economía y Política*, 4(2), 5-36. Recuperado de <http://www.economiaypolitica.cl/index.php/eyp/article/view/44>
- López Barahona, V. (2013). *Las escuelas-taller: aprendizas, oficiales y maestras de niñas en la industria textil madrileña del Setecientos*. VI Premio de Investigación de Historia de las Mujeres de la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres y la Asociación de Historia Social. Recuperado de https://www.academia.edu/35508765/Las_escuelas-taller_aprendizas_oficiales_y_maestras_de_ni%C3%B1as_en_la_industria_textil_madrile%C3%B1a_del_Setecientos
- López Barahona, V. y Nieto, J. (2011). La ropa estandarizada. Innovaciones en la producción, comercio y consumo de vestuario en el Madrid del siglo XVII. *Sociología del Trabajo*, 71, 118-135. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/sociologiatrabajo/article/view/55813>
- Maeso, J. (1855). *Registro Estadístico del Estado de Buenos Aires. Primer Semestre de 1855*. Buenos Aires, Imprenta Porteña. Recuperado de <https://play.google.com/books/reader?id=rU4zAQAAMAAJ&pg=GBS.PP6&hl=es&printsec=frontcover>
- Mariluz Urquijo, J. M. (1969). *Estado e industria (1810-1862)*. Buenos Aires: Macchi.
- Mariluz Urquijo, J. M. (2002). *La industria sombrerera porten#a, 1780-1835: derecho, sociedad, economi#a*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho.
- Marmier, X. (1850). *Buenos Aires y Montevideo en 1850*. Recuperado de <http://www.biblioteca.org.ar/libros/92727.pdf>
- Massé, G. (2008). *Convivir bajo el mismo techo. Hogar, familia y migración en la ciudad de Buenos Aires al promediar el siglo XIX* (tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Moreno Claverías, B. (2015). El aprendiz de gremio en la Barcelona del siglo XVIII. *Areas*, 34, 63-75. Recuperado de <https://revistas.um.es/areas/article/view/247171>
- Moya, J. (1998). *Cousins and strangers: Spanish immigrants in Buenos Aires, 1850-1930*. California: University of California Press.
- Romero, L.A. y Sábato, H. (1990). Artesanos, oficiales, operarios: trabajo calificado en Buenos Aires. 1854-1887. En D. Armus. *Mundo urbano y cultura popular* (pp. 219-250). Buenos Aires: Sudamericana.
- Romero, L. A. y Sábato, H. (1992). *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Romero Marín, J. J. (2001). Familial strategies of artisans during the modernization process: Barcelona, 1814-1860, *History of the Family*, 6(2), 203-224.
- Romero Marín, J. J. (2005). Prosopografías de lo efímero: trayectorias profesionales de las artesanas barcelonesas en el siglo XIX. *Arenal: Revista de Historia de Mujeres*, 12(2), 235-253. Recuperado de <https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/2983/3071>

- Romero Marín, J. J. (2014). *El ocaso del milenio gremial: el fin de las corporaciones de oficio de Barcelona, 1814-1855*. Ponencia presentada en el XI Congreso Internacional de la Asociación Española de Historia Económica, Madrid, España.
- Scott, R. (2009). Microhistory Set in Motion: A Nineteenth-Century Atlantic Creole Itinerary. En G. Baca, A. Khan y S. Palmié (Eds.), *Empirical Futures: Anthropologists and Historians Engage the Work of Sidney W. Mintz* (pp. 84-111). Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- S/A (1855). *Almanaque Comercial y Guía de Forasteros para el Estado de Buenos Aires*. Recuperado de <https://repositorio.anh.org.ar/handle/anh/131>
- Solà, A. (2010). Las mujeres como negociantes en la producción de encajes de Barcelona en el siglo XIX. En A. Martinelli y A. Savelli (Eds.), *Percorsi di lavoro e progetti di vita femminili* (pp. pp.47-53). San Giuliano Terme: Felici.
- Yáñez Gallardo, C. (1996). *Saltar con red. La temprana emigración catalana a América ca. 1830-1870*. Madrid: Alianza América.

Notas

- * Este estudio se enmarca en mi investigación doctoral y ciertos fragmentos de la propuesta son parte de mi tesis Trabajadores y trabajadoras de las ropas: arreglos laborales, redes migrantes y conflictos por derechos. Buenos Aires, 1848 - 1870 dirigida por la Dra. Valeria Pita y defendida en mayo de 2022.
- 1 El frente de la tienda aparece descrito ante el pedido de Víctor Sanglas de reducir el impuesto por ser una tienda de medianas dimensiones. Sala X-Gobierno X-28-2-6. Año 1852. Archivo General de la Nación (AGN), Buenos Aires.
- 2 Sastrería Española (5 de marzo de 1851). *Diario de la Tarde*, p. 3. Diario incluido en el expediente Agustín Savia contra Don Ramón Arriola Hnos. sobre la estención (sic) de una escritura de venta de la ballenera, Tribunal Comercial (TC), 1851. AGN.
- 3 Información extraída de Paladio Sanglas con Lino de la Torre por cobro de pesos importe de ropa hecha. Cuenta de importe adeudado años 1848 y 1849, Tribunal Civil, 1851. AGN.
- 4 Registro Estadístico de la Provincia de Buenos Aires, 1855, p. 56. En términos de espacios de producción, la actividad de confección de ropa solo era superada por talleres de carpintería y sillería (179) y seguida de cerca por boterías y zapaterías (119). Por su parte, existían 78 herrerías, 39 hojalaterías y 72 tiendas que englobaban la actividad de joyeros, relojeros y plateros. Recuperado de <https://play.google.com/books/reader?id=rU4zAQAAMAAJ&pg=GBS.PP6&chl=es&printsec=frontco> Ver señalización de establecimientos en el plano de la ciudad en Anexo.
- 5 En agosto de 1858 fueron robados algunos vestidos de una tienda en Buenos Aires. Se procedió a dar aviso a las casas de empeño de la ciudad, donde se esperaba que el ladrón en cuestión vendería su botín y así fue como finalmente se lo detuvo. Robo (6 de agosto de 1858). *El Nacional*, p. 3. Área de microfilmados de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina, Buenos Aires.
- 6 Al respecto de esta metodología y enfoque, la historiadora Rebecca Scott argumentó sobre el potencial de rastrear experiencias singulares en las que el desplazamiento geográfico fue un aspecto clave de las mismas, para combinar a la vez los matices que logran reconstruirse desde la microhistoria con las coordenadas amplias que brinda la historia global, en perspectiva atlántica o conectada. Ver Scott (2009).
- 7 Dato extraído del Censo de Población de Buenos Aires, 1855. Parroquia de San Miguel, Cuartel 12°, cédula 185. Recuperado de <http://familysearch.org/>
- 8 Base de datos sistematizada por el Dr. Juan José Romero Marín que reúne información referente a artesanos y artesanas de Cataluña en los siglos XVIII y XIX. Consulta realizada vía correo electrónico por intermedio del historiador José Antolín Nieto (Grupo Taller de Historia Social-Universidad Autónoma de Madrid) al Dr. Romero Marín, 20/5/2020. A ambos les agradezco enormemente su atención.

- 9 Aviso la sastrería de Paladio Sanglas (14 de octubre de 1840). *El Constitucional* (Barcelona), p. 4. Recuperado de <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/card?oid=0004017555>
- 10 De acuerdo con Romero Marín, entre 1810 y 1860 el 63,6% del artesanado residente en la capital catalana provenía de otros pueblos cercanos. Romero Marín, 2001, p. 208.
- 11 Censo de Población de Buenos Aires, 1855. Parroquia de San Miguel, Cuartel 12º, cédula 185. Recuperado de <http://familysearch.org/>
- 12 Elecciones para nombrar al ayuntamiento (7 de diciembre de 1840). *El Guardia Nacional* (Barcelona), p. 2. Recuperado de <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=3956561> ;
- 13 Al respecto, ver Barnosell (2011, pp. 93-118).
- 14 Ver imagen del registro de arribo en el sitio Entrada de Pasajeros. Recuperado de <http://pasajeros.entradadepasajeros.com.ar/index.php?kas=bW9kdWxvPWRIBWWbHRhcyZvcGNpb249YmVOYXNmYnVzY2FyPVbBhGFkaW8lMjBTYW5nbGFzJl9wYWdpX3BnPTemaWQ9NjZmMjZl> Aunque Josefa no aparecía en el listado, en el censo de 1855 declaró residir en la ciudad desde el año de 1844.
- 15 El 17 de octubre de 1855 se llevó a cabo el Censo de Población de Buenos Aires. Se había realizado un intento previo en el año de 1854 pero los resultados no convencieron a las autoridades de gobierno y se definió efectuar un nuevo relevamiento al año siguiente.
- 16 Don Manuel Rodríguez, Don Diego Gibson y Don Benito Turdera contra Don Paladio Sanglas sobre cobro de pesos, 1848, TC. AGN.
- 17 Censo de Población 1855. Parroquia de San Pedro González Telmo, cuartel 6º, cédula n° 162. Benito Turdera, residente en calle de Estados Unidos n° 99, en una casa de azotea de un piso. Recuperado de <http://familysearch.org/>
- 18 Sociedad de Beneficencia Catalana (29 de diciembre de 1856). *El Nacional*, p. 3.
- 19 Don Manuel Rodríguez, Don Diego Gibson y Don Bernardo Turderas contra Don Paladio Sanglas sobre cobro de pesos, f. 1, 1848, TC. AGN.
- 20 Don Manuel Rodríguez, Don Diego Gibson y Don Bernardo Turderas contra Don Paladio Sanglas sobre cobro de pesos, f. 5, 1848, TC. AGN.
- 21 Don Manuel Rodríguez, Don Diego Gibson y Don Bernardo Turderas contra Don Paladio Sanglas sobre cobro de pesos, f. 1, 1848, TC. AGN.
- 22 Padrones de Buenos Aires, Sala X, 1854, 32-1-7, Rollo 1, cédula n° 472. AGN.
- 23 Paladio Sanglas con Juana Rosados por obras nuevas, f. 1, 1854, Tribunal Civil. AGN.
- 24 Avisos de la modista Madame Perret-Collard (27 de marzo de 1856, 27 de abril de 1856, 12 de mayo de 1856, 4 de noviembre de 1856 y 26 de noviembre de 1856). *El Nacional*, p. 3.
- 25 En 1857, el naturalista alemán Hermann Burmeister señalaba la presencia de “edificios nuevos de varios pisos ejecutados en un estilo de lo más elegante, sobre todo en las calles próximas a la plaza”. Ver su testimonio en la compilación de Fondebrider (2001, p. 148).
- 26 Al entrecruzar los datos obtenidos de los avisos clasificados y luego cotejar con la cédula censal correspondiente, es posible corroborar la existencia de parejas de sastres y costureras trabajando en un mismo espacio. Ver, por ejemplo, aviso clasificado del sastre Pedro Mercier (19 de noviembre de 1856). *El Nacional*, p. 3. Al ser censada su sastrería en 1855, aparecía también censada su esposa costurera, Ana María. Censo de Población de Buenos Aires, 1855, Parroquia de Catedral al Sur, cuartel 11º, cédula censal N° 42 Recuperado de <http://familysearch.org/> Lo mismo ocurrió en la sastrería de Julio Granmy y su esposa Guillermina. Aviso Sastrería Granmy (20 de enero de 1855). *El Nacional*, p. 3. Fueron encontrados en el Censo de Población de Buenos Aires, 1855, Parroquia de Catedral al Norte, cuartel 3º, cédula censal N° 135. Recuperado de <http://familysearch.org/> También el taller del sastre Bouchard en donde también trabajaba su compañera Francisca. Sastrería Bouchard (6 de febrero de 1855). *El Nacional*, p. 3. Aparecieron en el Censo de Población de Buenos Aires, 1855, Parroquia de San Miguel, cuartel 12º, cédula censal N° 224. Recuperado de <http://familysearch.org/> A su vez, se constató situación similar en el establecimiento del sastre Ricardo Pini y su mujer Ana Fortunat. Aviso sastre Pini (20 de septiembre de 1855). *El Nacional*, p. 3. Encontrados en el Censo de Población de Buenos Aires, 1855, Parroquia de San Miguel, cuartel 18º, cédula censal N° 196. Recuperado de <http://familysearch.org/>

- 27 Ver imagen del registro de arribo en <http://pasajeros.entradadepasajeros.com.ar/index.php?kas=bW9kdWxvPWRIPDObHRhcyZvcGNpb249YmV0YXMMmYnVzY2FyPWxsb3ZldCZfcGFnaV9wZz0xJmlkPTk1MDAxNw==>
- 28 Arxiu Diocesà de Barcelona, *Processos del segle XVIII*, 1790 (empezado en 1789): “María Llobet y Company contra Antonio Llobet, sastre, su marido, vecinos de Barcelona. Testigos recibidos por dicha María Llobet sobre sus capítulos de 3 de diciembre de 1805; Original Proceso. En la Curia del Oficialato Eclesiástico de Barcelona”. Josep Antonio Serch, citado en Costa, 2007: 294.
- 29 Ver avisos Modista Madama Ferraris (21 de octubre de 1838). *El Guardia Nacional* (Barcelona) y Venta de relojes en la casa de la modista francesa, (13 de abril de 1839). *El Guardia Nacional* (Barcelona). Recuperado de <https://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/card?sid=3956561>
- 30 Contrato del 6/4/1829. Citado en Mariluz Urquijo (2002, p. 200).
- 31 Ver actas de colocación de la defensoría contrata entre el maestro sastre Telésforo Rathke y el joven Fortunato Mayo, 31/5/1861 y contrata entre el sastre Pedro García y Santiago Biarnes, 14/8/1861, fondo Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SNAF), caja 183. AGN.
- 32 Avisos clasificados conteniendo pedidos de aprendices de sastre (30 de diciembre de 1854, 5 de enero de 1855, 10 de mayo de 1855, 11 de julio de 1855, 1 de septiembre de 1855, 10 de marzo de 1858, 4 de diciembre de 1860) *El Nacional*, p. 3.
- 33 Ver actas de colocación de aprendices en el período 1852-1862 en SNAF, caja 183, p. 57, 193, 200, 221, 290 y 299 y caja 294, p. 290. AGN. Ver también pedido de aprendiz de confitero del 28 de mayo de 1855, *El Nacional*, p. 3.
- 34 Sala X, 28-09-06, Gobierno. 14/6/1856. Sanglas presenta cuenta de \$3580 procedentes de ropa hecha para el cochero, portero y lacayo del Señor Gobernador. AGN.
- 35 Se publicó una columna en 1857 en la que se celebraba la reciente quema de un total de 150.000 divisas punzó que habían permanecido guardadas en el depósito del parque de artillería. Auto de Fé (25 de abril de 1857) *El Nacional*, p. 2.
- 36 Ver por ejemplo nota sobre el Café de la Amistad, donde se describía la rutina de lectura en voz alta que se realizaba allí todas las tardes. Café de la Amistad (26 de octubre de 1861). *El Nacional*, p. 3.
- 37 Ver Don Domingo Pol y España contra Don Jose Maria Arzoc por cobro de pesos, 1851, TC. AGN. Expediente en el que figura la demanda por deudas impagas llevada adelante por un cobrador que recolectaba los pagos de personas que publican avisos en la ciudad.
- 38 Sastrería Española (11 de mayo de 1855). *El Nacional*, p. 3.
- 39 Incidente del concurso Don Rafael Gonsales, 1855, TC. AGN, f. 1
- 40 Sastrería calle San Martín 162 (22 de septiembre de 1855). *El Nacional*, p. 3.
- 41 Recova Nueva (2 de diciembre de 1857). *El Nacional*, p. 3.
- 42 Sastrería Española (7 de mayo de 1856). *El Nacional*, p. 3.
- 43 Sastrería Española (24 de septiembre de 1857). *El Nacional*, p. 3.
- 44 Avisos de demanda de cortadores (9 de febrero de 1855, 5 de mayo de 1855, 14 de junio de 1855, 16 de octubre de 1855, 18 de mayo de 1857, 3 de noviembre de 1857, 21 de enero de 1858, 28 de marzo de 1860, 31 de diciembre de 1860, 29 de septiembre de 1869). *El Nacional*, p. 3.
- 45 Para un análisis del comienzo de la industrialización de la actividad entre los sastres madrileños, ver López Barahona y Nieto, 2011.
- 46 Reglamento de la Sociedad Filantrópica de los Oficiales Sastres, 31/5/1857, y Carta a la municipalidad para solicitar permiso para creación de Sociedad filantrópica de oficiales sastres, 26/6/1857. Caja 6-1857 Gobierno, Archivo Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- 47 Sastrería Española (16 de diciembre de 1857). *El Nacional*, p. 3.
- 48 Sastrería Española (14 de noviembre de 1859). *El Nacional*, p. 3.
- 49 Una de las principales tiendas de ropa hecha de la ciudad ofertaba “ricos uniformes importados para militar”. Ropería Cayetano Descalzo (13 de agosto de 1858). *El Nacional*, p. 3.
- 50 Sobre el funcionamiento del Tribunal de Comercio, ver Corva, 2007 y 2009.

- 51 Berrier vs V. Sanglas por cobro de pesos, f. 3, 1854, TC. AGN.
- 52 Berrier vs V. Sanglas por cobro de pesos, f. 13, 1854, TC. AGN. En la factura incluida en el expediente de un concurso de acreedores realizado ese mismo año puede observarse la leyenda “a Cuatro Meses”, que hace referencia a los plazos previstos para que fuera abonado el saldo total de una compra de géneros en la casa Binoud & Lafourcade. Ver Concurso del prófugo Don Antonio Finati, f. 24, 1854, TC. AGN.
- 53 Berrier vs. V. Sanglas por cobro de pesos, f. 19, 1854, TC. AGN.
- 54 Por ejemplo, el sastre español Rafael González permaneció en la cárcel de deudores entre el 29 de marzo y el 4 de octubre de 1856. Ver Incidente del concurso Don Rafael Gonsales, 1855, TC. AGN.
- 55 Ver, por ejemplo, Concurso de Gautier e Isnardi, 1851; Concurso Don Luis Colombo, 1854; Concurso de acreedores de Don Defendente Ramela, 1855; Concurso del prófugo Don Carlos Grimau, 1856; Concurso del prófugo fallido Juan Lamarque, 1857; Concurso del prófugo fallido Grasián Lamorena, 1858; Concurso del prófugo fallido Lázaro Chapparri, 1859; Concurso del prófugo fallido Pedro Font, 1860. AGN.
- 56 Los empresarios catalanes Rusiñol y Filliol obtuvieron de la Confederación Argentina una concesión para su compañía para trazar un camino, construir puentes y establecer postas para un servicio de diligencias entre Rosario y Córdoba, un camino que comenzó a funcionar en 1856. Ver Dócola, 2017, p. 139. También catalán era Juan Canals, el responsable de la modernización del puerto rosarino en 1887. Ver Garcilazo, 2014.
- 57 Sastrería Catalana (3 de abril de 1859). *El Litoral*, 3/4/1859, p. 4. Recuperado de <https://www.rosario.gob.ar/ArchivosWeb/digitalizacion-de-prensa-rosarina/el-litoral/ano-1859/mes-de-abril/el-litoral-1859-04-03.pdf>
- 58 Obituario Paladio Sanglas (16 de marzo de 1861). *El Nacional*, p. 3.
- 59 Hay registro de los siguientes ingresos a Buenos Aires procedentes de la ciudad de Rosario de miembros de la familia Sanglas: Peladio Sanglas, Vapor Asunción, 18/11/1859; Sanglas y dos hijos, Barco Primer Argentino, 5/4/1859; Barco Lycee, B. Sanglas, 28/8/1858; Victor Sanglas, Barco Primer Argentino, 23/10/1858; P. Sanglas, Barco Lycee, 1 de octubre de 1858; Paladio Sanglas, Barco Primer Argentino, 25 de diciembre de 1858; Josefa Sanglas, Barco V. Dolorcitas, 9 de marzo de 1861. Recuperado de En el sitio web <http://pasajeros.entradepasajeros.com.ar/>
- 60 Sastrería Española (11 de junio de 1861). *El Nacional*, p. 3.
- 61 Sastrería Española (25 de enero de 1868). *El Nacional*, p. 3.